



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 2.031.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 07495-1, y

CONSIDERANDO:

Que tendrá lugar en nuestra ciudad el 4° encuentro Nacional de CET, Centros de Día y Hogares, que se realizará los días 7 y 8 de noviembre de 2014.

Que dicho encuentro se realizará en el marco del programa "Semana de la Huella 2014", como todos los años ya se ha convertido un hito en la institución Centro Especial "La Huella" abordando diversas actividades vinculadas a la temática de la discapacidad apostando siempre a la inclusión y el trabajo en sociedad.

Que este año será organizado conjuntamente con la Fundación Color Esperanza de la localidad de Buenos Aires.

Que contará con actividades centrales que se desarrollaran en el Centro Cultural Municipal de la Sociedad Italiana ; por la mañana y la tarde del día 7 se realizará el congreso, dónde habrá diferentes ponencias, académicas e intercambio de experiencias, dónde estarán presentes instituciones de todo el país. En la tarde del día 8, a partir de las 18:30 horas en el Parque de Los Eucaliptos y Anfiteatro, situado en Roque Sáenz Peña y Avda. Mitre, se realizaran shows en vivo, jornadas de deportes integrados y feria de presentación de stands. Asistirán concurrentes de diferentes instituciones del país dónde podrán mostrar y vender lo producido.

Que será un acontecimiento único en nuestra ciudad reuniendo a más de 300 personas de carácter gratuito, siendo de amplia difusión y teniendo en cuenta que la participación tendrá un alcance a nivel nacional.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declárese de Interés Municipal el 4° encuentro Nacional de CET , Centros de Día y Hogares, que se realizará los días 7 y 8 de noviembre de 2014.

Art. 2º) Infórmese fehacientemente al Sr. Intendente Municipal y a la entidad organizadora.-

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del///
CONCEJO MUNICIPAL DE///
RAFAELA, a los veintitrés días/
del mes de octubre de dos mil ////
catorce.-----



Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Ing. DANIEL E. RICOTTI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela